

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA, CURSO 2023-2024.

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para la Resolución de la Convocatoria de Becas de Formación en el Centro de Documentación Europea, curso 2023-2024, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los solicitantes de esta Modalidad de Beca que han asistido a la prueba de selección establecida en el art. 15 de la convocatoria:

APellidos y Nombre	Puntuación
AMAYA CANO, JAVIER	5,30
AZZOUZ, ACHRAF	2,50
FLORISTEAN, RALUCA	4,60
LOPEZ RAMOS, MARCOS	5,20
MARTINEZ DEL CASTILLO, PAULA ELENA	5,35
POZO DIAZ, MARINA	4,10
ROLDAN GONZALEZ, LAURA	7,50
ROMERO HOFFMEISTER, CARLA	3,85
RUIZ CABELLO, INMACULADA DEL CARMEN	5,25
TRIGUERO ESPEJO, MANUEL	0,85
VEGA GALEANO, ORLANDO RAFAEL	4,60


2.- **Conceder** la Beca de formación a D^a. Laura Roldán González

3.- Nombrar en calidad de **suplente** a los siguientes alumnos:

- D^a. Paula Elena Martínez del Castillo, como suplente 1^o.
- D. Javier Amaya Cano, como suplente 2^o.
- D^a. Inmaculada del Carmen Ruiz Cabello, como suplente 3^o.
- D. Marcos López Ramos, como suplente 4^o
- D. Orlando Rafael Vega Galeano y D^a. Raluca Floristean, como suplentes 5^o (*).
- D^a. Marina Pozo Díaz, como suplente 6^o.
- D^a. Carla Romero Hoffmeister, como suplente 7^o.
- D. Achraf Azzouz, como suplente 8^o
- D. Manuel Triguero Espejo, como suplente 9^o.

(*) Se aplicará criterio de desempate según se establece en el artículo 16 de la Convocatoria, en caso de nombramiento como titular.

Código Seguro De Verificación	CHRQGbYeolkcRv4ne8KcHw==	Fecha	13/11/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CHRQGbYeolkcRv4ne8KcHw%3D%3D		



4.- **Denegar** la beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según el artículo reseñado de la convocatoria:

Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo
AMADOR LOBO, LAURA HAI	No superados el 25% créditos de su titulación	Art. 7
FARJE ANGULO, WENDY MALU	No asistir a la entrevista	Art. 15
PAVON PULIDO, MARIA DEL ROSARIO	No estar matriculada en el curso 2023/24 en grado o máster universitario en la Universidad de Sevilla	Art. 6
POLEY SANCHEZ, ANDREA	No asistir a la entrevista	Art. 15
RODRÍGUEZ DÍAZ, LAURA	No asistir a la entrevista	Art. 15
RODRIGUEZ DOMINGUEZ, ANDREA	No estar matriculada de, al menos, 12 créditos en el curso 2023/24	Art. 6
VAZQUEZ GARRIDO, ELENA	No estar matriculada de, al menos, 12 créditos en el curso 2023/24	Art. 6

5.- Publicar la lista de estudiantes que **renuncian** a su solicitud:

Apellidos, Nombre
PAJUELO ANULA, MARTA

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL RECTOR,
(D.F. 11/02/2021) LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	CHRQGbYeolkcRv4ne8KcHw==	Fecha	13/11/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CHRQGbYeolkcRv4ne8KcHw%3D%3D		

